

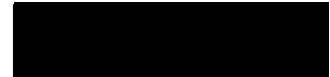
40

C. FEDERICO GONZÁLEZ
SCOTT

FOLIO



Identificador Electrónico



Clave Única de Registro de Población



Número de Certificado de Nacimiento



Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Entidad de Registro

NUEVO LEON

Municipio de Registro

MONTERREY

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

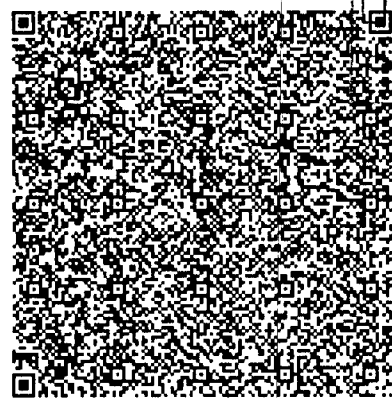
Datos de la Persona Registrada

FEDERICO	GONZALEZ	SCOTT
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
HOMBRE	23/06/1967	MONTERREY
Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
		NUEVO LEON

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:

Anotaciones Marginales:	Certificación:
	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.
	A los 17 días del mes de octubre de 2022. Doy fe.



DEPARTAMENTO OFICIALIA DE PART MONTERREY, N.L.

Código de Verificación



Firma Electrónica:

Handwritten signature

Código QR



DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL LIC. ABELARDO GARCÍA GONZALEZ

CURRICULUM VITAE

OCTUBRE 2022

DR. FEDERICO GONZÁLEZ SCOTT

DATOS GENERALES

Nombre: Federico González Scott
Lugar de nacimiento: Monterrey, Nuevo León.
Fecha de nacimiento: 23 de junio del año de 1967
Nacionalidad: Mexicano
Estado civil: ██████████

ESTUDIOS

✓ Estudios Profesionales

Licenciatura en Ciencias Jurídicas,
Universidad Regiomontana
Cedula Profesional: **1955343**
Fecha de Conclusión: 1993

✓ Maestría

Maestría en Derecho Procesal Penal,
Procedimiento Penal Acusatorio y Juicios Orales,
Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal
Cedula Profesional: **12384977**
Fecha de Conclusión: febrero 2018

✓ Doctorado

Doctorado en Derecho (Con Orientación en Constitucional,
Derechos Humanos y Derecho Penal)
Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal
Cedula Profesional: **12384963**
Fecha de Conclusión: diciembre 2020

✓ Doctorado

Derecho Administrativo (Administración Pública)
Universidad de Zaragoza,
Zaragoza España.
Pendiente a Conclusión



OTROS ESTUDIOS Y SEMINARIOS

- Estudio de idioma ingles. Ashland, Oregón, E.U.A. (1986) Vancouver, B.C., Canadá (1990). Constancia de Terminación.
- Piloto Aviador (Privado) Escuela Técnica Aeronáutica (1989) Licencia núm.: 201639131 (vigente)
- Participación en el Curso de Compensación y Beneficios Fiscales en Materia Salarial. Instituto de Especialización para Ejecutivos.
- Participación en el Curso de Planeación Fiscal Estratégica. Instituto de Especialización para Ejecutivos.
- Reconocimiento Otorgado por la PGR en virtud del Abatimiento del Rezago de Indagatorias.
- Constancia Otorgada por la PGR por la participación en el Curso Cultural de Servicio.
- Constancia Otorgada por la PGR por la participación en el Curso de Motivación y Desarrollo Personal.
- Constancia Otorgada por la PGR por la Participación en el Curso Virtual Enfoque de Proceso.
- Curso: "Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el marco de la LGTAIP". (julio 2015)
- Curso: "Programa Integral de Capacitación en cumplimiento a la recomendación 80/2013 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos" (octubre 2015)
- Primer Foro Nacional de la Procuraduría General de la Republica para Prevenir la Discriminación y la Desigualdad en el Ámbito Laboral. (octubre 2015).
- Taller de Sensibilización sobre la Base Ante Mortem-Post Mortem, (noviembre 2015).
- Curso de Acciones de Extinción de Dominio y Sistema Electrónico de Recepción de Sentencias y Periódicos Oficiales. (marzo 2016).
- Seminario Regional de Derechos Humanos y Administración Pública a la Luz de los Principios Constitucionales. (mayo de 2016).
- Curso Taller de Actualización en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio para Agentes del Ministerio Publico de la Federación. (febrero-mayo 2016).
- Constancia otorgada por la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General Política de Derechos Humanos, por la Participación en el Seminario Regional "Derechos Humanos y Administración Pública a la luz de los Principios Constitucionales". (11 y 12 de mayo del 2016).
- Constancia por haber concluido la actividad académica "Especialización para

Agentes del Ministerio Público en el Sistema Penal Acusatorio". (04 al 22 de abril del 2016).

- Constancia por haber concluido la actividad académica "Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita". (1 al 16 de marzo de 2018).
- Constancia por haber participado en el curso "Sistema Nacional Anticorrupción". (25 de junio al 13 de julio de 2018).
- Constancia por haber concluido el curso "Cumplimiento a la Recomendación 73/2017 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos". (14, 15, 16 y 17 de agosto de 2018).

AGRUPACIONES

- Miembro de la Academia Neoleonesa de Derecho Mercantil
- Miembro de la Fraternidad Phi Alpha Delta.
- Miembro de la Confederación Latinoamericana de Colegios y Asociaciones de Abogados A.C.
- Miembro de la Federación Nacional, Barras y Asociaciones de Abogados, A.C.
- Miembro del Colegio de Abogados de Nuevo León, A.C.

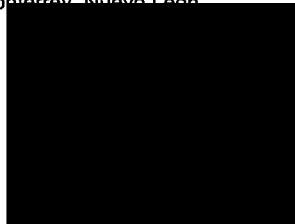
ACTIVIDADES LABORALES

- Auxiliar de Juzgado Quinto de Distrito en Nuevo León.
- Auxiliar de la Sub-Procuraduría Regional Zona Norte (PGR) (1990-1991).
- Fundador y Director del Área Contenciosa y Recursos Humanos del Despacho Jurídico "González y González Scott", S.C. Ubicado [REDACTED] N.L. [REDACTED]
- Coordinador Jurídico y de Comandancias Seguridad Pública del Estado, Secretaría General de Gobierno del 1° de marzo de 1996 al 15 de julio de 1997.
- Jefe del Departamento de Procedimientos Legales de la Administración Regional de Aduanas del Noreste, Servicio de Administración Tributaria (SHCP). Del 1° de junio al 30 de noviembre de 1999.
- Jefe del Departamento Jurídico de la Aduana de Monterrey del Servicio de Administración Tributaria (SHCP) del 1° de enero al 30 de mayo del 2000.
- Maestro de la Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Procuraduría General de la Republica.
- Agente del Ministerio Público de la Federación en el Estado de Nuevo León (1° de enero del 2001 al 10 de noviembre del 2006).
Adscripciones:
 - Titular de la Agencia del Ministerio Público de la Federación número Tres de Procedimientos Penales.
 - Titular de la agencia del Ministerio Público de la Federación Numero Tres Investigadora.
 - Titular de la Agencia del Ministerio Público de la Federación Investigadora con Residencia en Guadalupe, Nuevo León.
 - Titular de la Agencia del Ministerio Público de la Federación Investigador Numero Uno (29-04-2004 a 20-03-2006) posteriormente Fiscalía de Federación Especializo en Delitos Fiscales y de Banca.

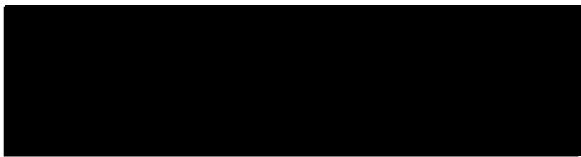
- Agente del Ministerio Público de la Federación en el Estado de Coahuila. (10 de noviembre del 2006 al 31 de agosto del 2007).
- Titular de las Agencias del Ministerio Público de la Federación Investigadoras Mesas número Uno y Seis con Residencia en Saltillo, Coahuila.
- Director de lo contencioso del Despacho Jurídico González y González Scott S.C., (septiembre de 2007 a febrero de 2008).
- Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.
- Comisario en Jefe de Enlace (Coordinador General Operativo de la Agencia Estatal de Policía) (marzo del 2008 a marzo del 2009).
- Comisario en Jefe de Enlace de la Agencia Estatal de Policía Comisionado a la Secretaría de Prevención Social (marzo del 2009 a marzo del 2010).
- Maestro de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, impartiendo cátedra de Maestría (junio del 2009 a enero de 2015).
- Socio Fundador y Propietario del Bufete Jurídico González Scott, S.C.
- Procuraduría General de la República.
- Subdelegado de Procedimientos Penales y Amparo "A" Zona Norte (PGR) (16 de febrero 2015 al 31 de agosto de 2017).
- Delegado Estatal de la Procuraduría General de la República y posterior Fiscalía General de la República en el Estado de Tamaulipas (01 de septiembre del 2017 al 15 de marzo de 2019).

Bajo protesta de decir verdad

20 de octubre de 2022
Monterrey, Nuevo León



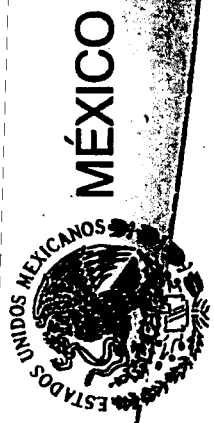
FEDERICO GONZÁLEZ SCOTT
Doctor en Derecho





**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOTARIA PÚBLICA No. 35
CALLE ALTA 7
RICARDO TERRAIN VARGAS GUEMES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO



MÉXICO

SEXO H

NOMBRE
GONZALEZ
SCOTT
FEDERICO

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR
CURP

AÑO DE REGISTRO

FECHA DE NACIMIENTO
23/06/1967

SECCIÓN

VIGENCIA

H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR

RECIBIDO

28 OCT 2022

DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

10 4/5



NOTARIA PÚBLICA No. 35
TITULAR
LIC. RICARDO EFRAIN VARGAS GUEMES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

035/119
LICENCIADO RICARDO E. VARGAS GUEMES, Notario Público Titular Numero 35 Treinta y Cinco, del Primer Distrito. HAGO CONSTAR Y CERTIFICAR que la copia fotostática que consta de 2 hoja(s) utilizadas por LEDDO es copia fiel de su ORIGINAL que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada, registrandose bajo el número 33422 del libro de Control de Actas levantadas fuera de protocolo que lleva esta Notaría a mi cargo Monterrey, Nuevo León, hoy día 22 del mes OCTUBRE del 20 22. POF FE.

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
Notario Titular No. 35

A QUIEN CORRESPONDA
Presente.-



Licenciado FEDERICO GONZALEZ SCOTT, mexicano, mayor de edad, abogado en el ejercicio de la profesión y con domicilio para oír y recibir notificaciones en el ubicado en [REDACTED] Nuevo León, así como para el mismo fin señalo el correo electrónico [REDACTED].

En cumplimiento a lo establecido en las bases del Acuerdo número 254, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, LXXVI Legislatura, de fecha 12 de octubre de 2022, comparezco a fin de manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que el suscrito cumpla a cabalidad con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII y IX de la Base Primera del Acuerdo mencionado en líneas precedentes, consistentes en:

IV.- No haber sido condenado por delito doloso que amerite pena corporal de más de un año de prisión. Sin embargo, si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, peculado, cohecho u otro hecho de corrupción o delito en general que lastime seriamente la buena fama en el concepto público cualquiera que haya sido la pena.

Al respecto manifiesto que el suscrito nunca he sido condenado por delito doloso que amerite pena corporal de mas de un año de prisión, ni por ningún otro ilícito.

V. No haber sido Gobernador o Secretario de Despacho del Ejecutivo, cuando menos un año previo al día de su nombramiento y tener un perfil que le permita que la función de procuración de justicia cumpla con los principios de autonomía, eficiencia, imparcialidad, legalidad, objetividad, profesionalismo, responsabilidad y respeto a los derechos humanos.

Sobre el particular expreso que no he ocupado los cargos que se mencionan en el punto anterior y cuento con el perfil que me permite lograr que la función de procuración de justicia cumpla con los principios de autonomía, eficiencia, imparcialidad, legalidad, objetividad, profesionalismo, responsabilidad y respeto a los derechos humanos.

VI. No estar inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;

En este tema hago de su conocimiento que no me encuentro inhabilitado para desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.

VII. *Acreditar experiencia o conocimientos en procuración o impartición de justicia, en el ámbito público o privado.*

Al respecto bajo protesta de decir verdad expreso que tengo la experiencia y conocimientos en el área de procuración e impartición de justicia tanto en el ámbito público y privado, toda vez que durante mi trayectoria profesional he ocupado cargos publicos en diversas dependencias federales y estatales, así como he recibido capacitación constante y cuento con posgrado y doctorado en el ambito de procuración e impartición de justicia.

VIII. *No haber sido condenado por delito doloso, al momento de su postulación;*

Al día de hoy hago constar no he sido condenado por delito doloso

IX. *Acreditar que goza de buena reputación, ya sea mediante el respaldo de institución pública o privada, o con apoyo curricular presentado por escrito y bajo protesta de decir verdad*

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que el sustrito gozo de buena reputación y cuento con el respaldo de diversas instituciones publicas y privadas y además con apoyo curricular que presentaré por escrito.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE [REDACTED]

Monterrey, N.L. a 20 de octubre de 2022.

[REDACTED]
LIC. FEDERICO GONZALEZ SCOTT.
[REDACTED]





OFICINA DEL C. PROCURADOR
GENERAL DE LA REPUBLICA



NOTARIA PÚBLICA NO. 35
TITULAR
LIC. RICARDO ESPAIN VARGAS GUÉMES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

LICENCIADO
FEDERICO GONZÁLEZ SCOTT
Presente.

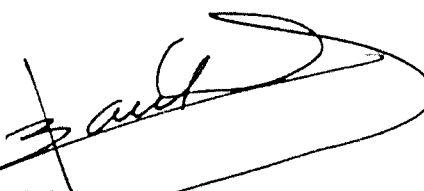
El que suscribe, **DOCTOR RAÚL CERVANTES ANDRADE**, Procurador General de la República, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 1, 2, 7, 9, 10 fracción VII, 11 fracción II, 13 fracción III, 14, 15 y 19 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; así como 1, 3 inciso I fracción V, 4 fracción X, 5, 6, 9 párrafo segundo, 10, 11 fracción II, 12, 102 y 103 de su Reglamento, con efectos a partir de esta fecha, he tenido a bien designarlo:

DELEGADO ESTATAL EN TAMAULIPAS

Con los derechos, obligaciones y facultades que le son inherentes al cargo que hoy se le confiere.

Al aceptar la encomienda precisada, deberá rendir la protesta de guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes que de ella emanen, tal y como lo preceptúa el artículo 128 de nuestra Carta Magna; así como ajustarse en el desempeño de su cargo a las obligaciones previstas en la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen en el servicio público.




Ciudad de México, Agosto 25 de 2017

0351922022
Licenciado RICARDO E. VARGAS GUEMES, Notario Público Titular Número 35 Treinta y Cinco, del Primer Distrito. HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: Que la copia fotostática que consta de 1 hoja(s) utilizada(s) por 11002 es copia fiel de su original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada, registrándose bajo el número del libro de Control de Actas levantadas fuera de protocolo que lleva esta Notaria a mi cargo Monterrey, Nuevo León, hoy día 20 del mes Octubre, del 20 22. - DOY FE. -

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
Notario Titular No. 35



NOTARIA PÚBLICA No. 35
TITULAR
LIC. RICARDO EFRAÍN VARGAS GUEMES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO



FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE NUEVO LEÓN, LXXVI LEGISLATURA
PRESENTE. -**

Por este conducto, se hace constar que el Dr. Federico González Scott, fue catedrático de esta Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, impartió en el periodo comprendido entre los años 2000-2001, las clases de Derecho Laboral I en Licenciatura en Derecho, y durante el año 2009, y en Maestría de Criminología en Posgrado de nuestra institución.

Por su experiencia, y trayectoria, se recomienda para el cargo como Fiscal General en el Estado de Nuevo León.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

“ALERE FLAMMAM VERITATIS”

Cd. Universitaria, a 19 de octubre del 2022.



MTRO. OSCAR P. LUGO SERRATO
DIRECTOR

DIRECCIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. C.P. 66455 • 81 8329 4280

contacto.facdyc@uanl.mx • www.facdyc.uanl.mx

CARTA DE RECOMENDACIÓN

Club de Golf Valle Alto A.C.

Camino A. Av Valle Alto S/N, La Estanzuela, C.P. 64988

Monterrey, Nuevo León

24 de octubre de 2022


DIRIGIDO A H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Como Director General del Club de Golf Valle Alto A.C., me dirijo a Ustedes a fin de hacer constar que el señor Federico González Scott, tiene una excelente reputación con esta Asociación Civil, de la cual ha formado parte activa desde el año 2004.


A lo largo de todo este tiempo he tenido el placer de compartir en muchas ocasiones con el Señor Federico González Scott, por lo que quiero asegurar que en todo momento su comportamiento ha sido ejemplar, es una persona honorable, con una intachable conducta y educación.

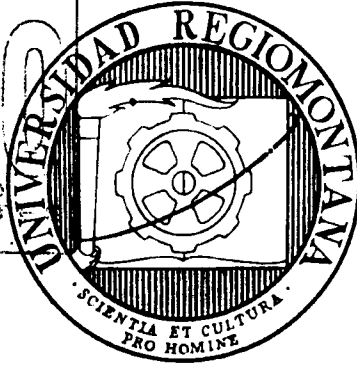
Por todo lo anterior es un gusto asegurar que cuenta con una reputación impecable.

Para cualquier aclaración quedo a sus órdenes.



Lic. Genaro Ibarra Moran
Director General del Club de Golf Valle Alto A.C.





NOTARIA PÚBLICA No. 45
TITULAR
LIC. RICARDO EFRAÍN VARGAS GUEMES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

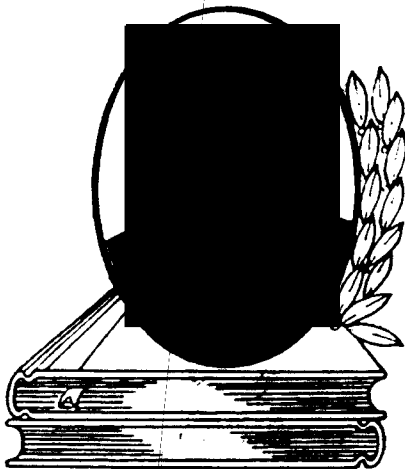
La Universidad Regiomontana

otorga a

Federico González Scott

el título de

Licenciado en Ciencias Jurídicas



L en atención a que hizo los estudios reglamentarios, cumplió con los requisitos que establece el Reglamento Académico General y tomó la protesta de rigor el día veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y tres, según constancias que existen en la Secretaría General de la misma Universidad. Dado en Monterrey, Nuevo León, el día treinta de septiembre de mil novecientos noventa y tres.
"Scientia Et Cultura Pro Homine"

DR. PABLO J. HONGORIA TREVIÑO, PROF. HECTOR VALDES TREVIÑO,
RECTOR SECRETARIO GENERAL

FIRMA DEL INTERESADO

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE NUEVO LEÓN

LIC. SOCRATES C. RIZZO GARCIA

EXPIDE EL PRESENTE TITULO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 85
FRACCION XIX DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y 17 DE LA
LEY DE EDUCACION PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON.

10-9-5
16-9-94

LA SECRETARIA DE EDUCACION
NUEVO LEON

CERTIFICA: QUE EN LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE TITULO
EL C. DR. PABLO A. LONGORIA TREVIÑO Y EL C. ~
PROFR. HECTOR VALDES TREVIÑO, ERAN RECTOR
Y SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD RE-
GIOMONTANA, SEGVN CONSTA EN LOS ARCHIVOS
DE ESTA SECRETARIA, EL MISMO QUE FUE REGISTRADO
CON EL No. 124 EN LA FOJA 124
DEL LIBRO 124
MONTERREY, NUEVO LEON, A 24 DE AGOSTO DE 1994

EL JEFE DEL DEPTO. DE INCORPORACION
ACREDITACION Y CERTIFICACION ESCOLAR

ANTONIO ESTRADA VILLARREAL



NOTARIA PUBLICA No. 35
TITULAR
LIC. RICARDO EFRAIN VARGAS GUERMES
MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO
PRIMER DISTRITO

124
1955343

FILLACION

PATRIA
ORIGEN
EDAD
ESTADO CIVIL
COLOR
PELO
OJOS
NARIZ
BOCA
ESTATVRA
SEÑAS PARTICVLARES
COMPLEXION



O, Licenciado RICARDO E. VARGAS GUERMES, Notario Público Titular Numero 35 Treinta y Cinco, del Primer Distrito. HAGO CONSTAR Y CERTIFICO Que la copia fotostática que consta de 2 hoja(s) utilizada(s) por llado es copia fiel de su original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada, registrandose bajo el numero 035.119.223.22 del libro de Control de Actas levantadas fuera de protocolo que lleva esta Notaria a mi cargo Monterrey, Nuevo León, hoy día 20 del mes OCTUBRE del 20 22. - DOY FE.-



LIC. RICARDO E. VARGAS GUERMES
Notario Titular No. 35

NOTARIA PÚBLICA No. 35
TITULAR
LIC. RICARDO EFRAÍN VARGAS GUERMES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

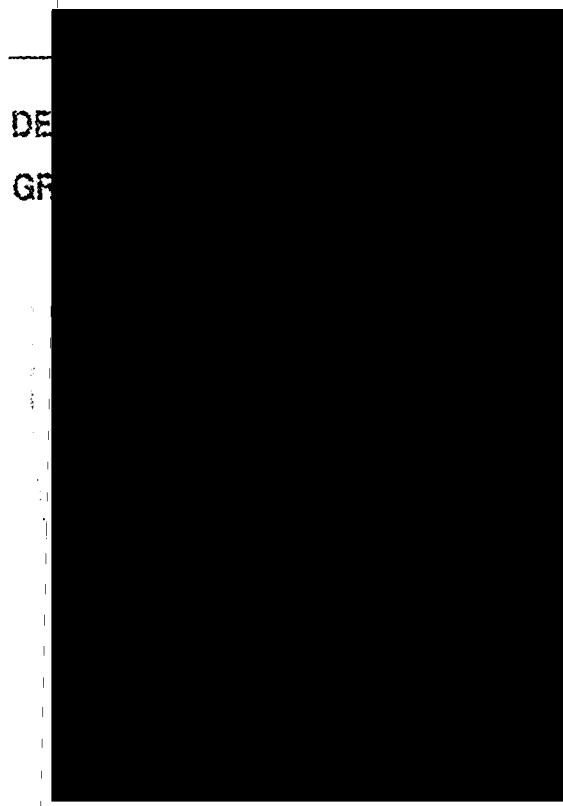
CEDULA 1955343



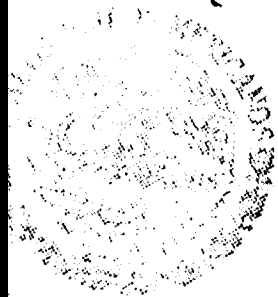
NOTARIA PÚBLICA No. 35
TITULAR
LIC. RICARDO EFRAÍN VARGAS GUERRA
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

TITULO REGISTRADO A FOJAS 107-58

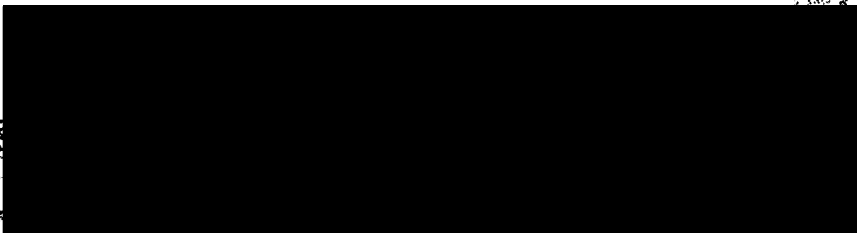
DEL LIBRO A195



DE ... ALES Y
GR



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
EXPEDICIÓN DE CEDULAS



H. CONGRESO
OFICIALIA
RE
28 OCT 2022
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

FIRMA DEL INTERESADO



TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES



1955343

EN VIRTUD DE QUE FEDERICO GONZALEZ SCOTT

SECRETARIA PUBLICA No. 35
TITULAR
LIC. RICARDO FERRAN VARGAS GUERES
MONTECERMO, GUANAJUATO, MEXICO
SECRETARIA DE PROFESIONES

CUMPLIO CON LA OBLIGACION DE EXHIBIR
DOS FOTOS A UN TITULO DE SECRETARIA DEL
ARTICULO 100 DE LA LEY FEDERAL EN
MATERIA DE PROFESIONES

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
MEXICO, D.F.

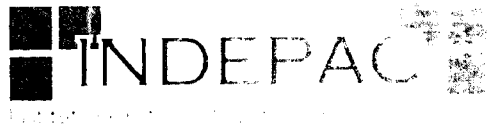
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Yo, Licenciado RICARDO E. VARGAS GUÉMES, Notario Público Titular Número 35 Treinta y Cinco, del Primer Distrito. HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: Que la copia fotostática que consta de 2 hoja(s) utilizada(s) por LADO es copia fiel de su ORIGINAL que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada, registrándose bajo el número 035-19-219-77 del libro de Control de Actas levantadas fuera de protocolo que lleva esta Notaría a mi cargo Monterrey, Nuevo León, hoy día 30 del mes OCTUBRE del 20 22. - DOY FE.-



LIC. RICARDO E. VARGAS GUÉMES
Notario Titular No. 35

NOTARIA PÚBLICA No. 35
TITULAR
LIC. RICARDO EFRAÍN VARGAS GUÉMES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO



OTORGA A

NOTARIA PÚBLICA No. 35
TITULAR
LIC. RICARDO EFRAIN VARGAS GUJMES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMERA DISTRITO



**FEDERICO
GONZÁLEZ SCOTT**

EL GRADO DE

**MAESTRÍA
EN DERECHO
PROCESAL PENAL**

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. SEGÚN ACUERDO NO. 20130357 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2013. EN ATENCIÓN A QUE TERMINÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2017.

CIUDAD DE MEXICO. A 16 DE AGOSTO DE 2019

DIRECTOR

FRANCISCO ALFREDO DELGADILLO AGUIRRE

10 y hrs
H. CONGRESO DEL ESTADO
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
28 OCT 2022
DEPARTAMENTO
OFICIALIA DE PARTES
MONTERREY, N.L.

EL PRESENTE GRABO EL LIBRO DE FOLIOS 107
DE RICARDO GONZALEZ ESCOBAR
QUE EN CURSO DE ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN
DE HECHO PROCESAL PENAL

Y AFERRO CONFORME A EVALUACION DE EXCELENCIA
ACADEMICA

EL DIA 6 DE AGOSTO DE 2019
CALLE DE LOS BARRIOS DEL LIBRO NO. 7 TORRE 19
CALLE DE MEXICO A TUO DE AGOSTO DE 2019

M. A. G. L. A. G. L. A. M. L. P. MARTINEZ RIZAR
DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES



NOTARIA PÚBLICA NO. 33
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C.C. RICARDO EFRAIN VARGAS GUERRA
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

SE AUTENTICA CON FUNDAMENTO EN
EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY PARA
LA COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR Y SE REGISTRA EN LA
FOJA NO _____ DEL LIBRO NO. _____

CIUDAD DE MEXICO, A _____ DE _____ DE _____

DIRECCION GENERAL DE ACREDITACION,
INCORPORACION Y REEVALUACION
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

M. A. G. L. A. G. L. A. M. L. P. MARTINEZ RIZAR
DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

O, Licenciado RICARDO E. VARGAS GUÉMES, Notario Público Titular Numero 35 Treinta y Cinco, del Primer Distrito. HAGO CONSTAR Y CERTIFICO Que la copia fotostática que consta de 2 hoja(s) utilizada(s) por llado es copia fiel de su original que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada registrandose bajo el numero 035/1922222 del libro de Control de Actas levantadas fuera de protocolo que lleva esta Notaria a mi cargo Monterrey, Nuevo León, hoy día 20 del mes Octubre del 20 22. - DOY FE -



LIC. RICARDO E. VARGAS GUÉMES
Notario Titular No. 35

NOTARIA PÚBLICA No. 35
TITULAR
LIC. RICARDO EFRAÍN VARGAS GUÉMES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO



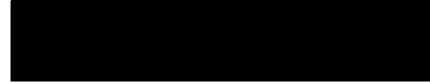
Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional

12384977



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo

Se expide a:

Datos del profesionista

FEDERICO

GONZALEZ

SCOTT

Nombre(s)

Primer apellido

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL

602558

Nombre del programa

Clave

Datos de la institución educativa

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN
 DERECHO PENAL

090776

Nombre o denominación

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

H. CONGRESO DEL ESTADO
 OFICIALIA MAYOR

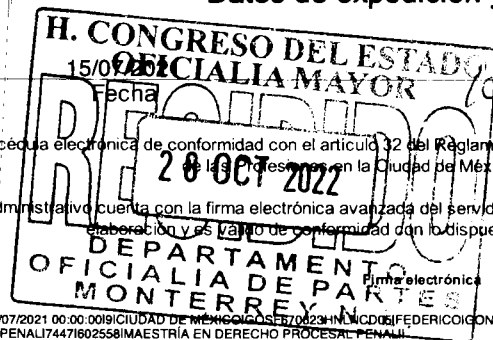
15/09/2021
 Fecha

16:45:08

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



Cadena original

I1123849771123812771101C1115/07/2021 00:00:0091CIUDAD DE MEXICO SEP 7702341N1CDD051FEDERICO GONZALEZ SCOTT1146331090776INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN DERECHO PENAL1744716025581MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL PENAL11

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

bTUcsE57qZVqEVI2vVawF0UyBo8KkvthXL1yIPnq1kD3GYFannjnwvayvHvzy3gmnYhQYFNM2j2S1Bb7nRvAUxASDINgMSIK0xeC9XF7bGJ4mJpwPzwMxSjGCbmYJbeQKAsHU kawomTDPupK32YHKcL1DkeSkoJtao/XC9wxyNfeE0weNokv2oUvWETWpKlmgXP2sz10+hLn1BjZDbz5EAmD0btCMdmBHyMFRDprvmCbc4VFZzLZZL1+T3oL6XB91nT17E2opp Ufvx3J73pXVcbiNL4wx5zaTMYG1jShyXZzV49dx0q2IK9OU2Z51189MgsY7YVgvpq==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

gNqac+svTe738iCzTfQH1IU8Y1bWHIC3sCr23BNGOorGY6zFgB+b7mGcl.SJGQCwZasuvntDFCyS10hZ53p612/gBd3b/NHTWI2mqKHandcohjmoRMcAIVZ9avAnp2i/fyocPdLQB PKIXrAb6AbTV8dwyAppQpPnqWf0aLARSnVG4I6/R8VoN0PXAtarDLzWM04p+rk6MVAgYBZ16j7jTtUk0V+8vV7QQAzxoQwBjgwkiAM+BDImnZgpa8HeODX81q73m1NR+3CBLy HnVx3q/4K4h7GJ3kIdAkjKSSkFXITyruHnyFAPRz47bDR3uwznzKtem6085R69A==

La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

12384977



QR para validar la información





NOTARIA PÚBLICA No. 35
TITULAR
LIC. RICARDO EFRÉN VARGAS GÜEMES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

OTORGA A

**FEDERICO
GONZALEZ SCOTT**

EL GRADO DE

**DOCTOR
EN DERECHO**

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN ACUERDO No. 20110810 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2011, EN ATENCIÓN A QUE TERMINO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES EL 20 DE DICIEMBRE DE 2019.

CIUDAD DE MÉXICO, 21 DE DICIEMBRE DE 2020.

DIRECTORA

JULIETA GUADALUPE MARTÍNEZ IRIZAR



EL PRESUNTE GRADUADO POR EXPERIENCIA DEL AYOACATECO

FEDERICO GONZALEZ GONZALEZ

QUIEN CURSO LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO

EN DERECHO

Y APROBO CONFORME LA EVALUACION DE CONOCIMIENTOS MEDIANTE TESIS

EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2020

QUE DÓ REGISTRADO EN EL LIBRO NO. DDLE 1

FOJANO 065

CIUDAD DE MEXICO A 21 DE DICIEMBRE DE 2020.

[Handwritten signature]



MTRA. JULIETA GUADALUPE MARTINEZ IRIZAR
DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES

03511921822
Licenciado RICARDO E. VARGAS GUÉMES, Notario Público Titular Numero 35 Treinta y Cinco, del Primer Distrito. HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: Que la copia fotostática que consta de 1 hoja(s) utilizada(s) por 2 CAMS es copia fiel de su ORIGINAL que tengo a la vista y expido para uso de la parte interesada, registrándose bajo el número 03511921822 del libro de Control de Actas levantadas fuera de protocolo que lleva esta Notaría a mi cargo en Monterrey, Nuevo León, hoy día 20 del mes de Octubre del 20 22. DOY FE.



LIC. RICARDO E. VARGAS GUÉMES
Notario Titular No. 35

NOTARIA PÚBLICA No. 35
TITULAR
LIC. RICARDO EFRAÍN VARGAS GUÉMES
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

DOCUMENTO AUTENTICADO EL 8 DE OCTUBRE DE 2021
POR LA DIRECCION GENERAL DE ACREDITACION,
INCORPORACION Y REVALIDACION DE LA SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA, CON FUNDAMENTO EN EL
ARTICULO 14 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACION
SUPERIOR

FOLIO DE CONTROL:
102438

FOLIO DIGITAL:
F59284d2E94A481D8DC5E1F6C46959CC



VALIDACION DE AUTENTICIDAD
[HTTPS://WWW.SIGED.SEP.GOB.MX/TITULOS/AUTENTICACION](https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion)



Número de Cédula Profesional
12384963



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Se expide a:

Datos del profesionista

FEDERICO

Nombre(s)

GONZALEZ

Primer apellido

SCOTT

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

DOCTORADO EN DERECHO

Nombre del programa

612601

Clave

Datos de la institución educativa

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN
DERECHO PENAL

Nombre o denominación

090554

Clave

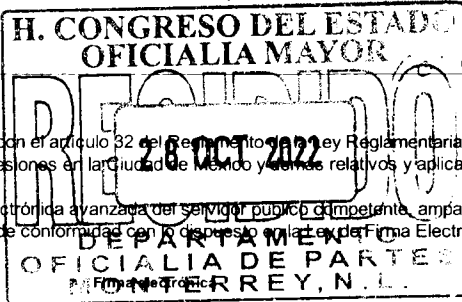
Datos de expedición y firma electrónica

15/07/2021

Fecha

15:02:06

Hora



Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y sus términos relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Cadena original

11123849631123812761141C11150772021 00:00:0091CIUDAD DE MÉXICOIGOSF670623HNLNCD05IFEDERICOIGONZALEZSCOTT121661090554IINSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN DERECHO PENAL169761612601DOCTORADO EN DERECHOI

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

Y9dFEDKBWAa8qVxikwSxOALFbhZwAfwXv73UqXt1vstnnlWkhENqedCys2mQ65lgz0kwo8sAceW5T1+0bTJVQNNGAmaYAxnV9aJfdD7TnzpsoxIEGRSVcoyy+xxANVndsC9yiaUs3mS8uFCHY4bmoErX7qRTf7xQdKEs3Q2flqy13J9Hcs5n81smEnQo+r1AL7byQUdImbH4ZF4v0OPwCjDsFsEXIV8omv16yExPnwBLE31dxqgr+87vdtTWxArG5H4ZBcA52xvDQvgvXybtwwqQo1l1h0xs8CFwiyDrCTHbktNYHKSHsqfQWszQMhmd0AB8b4kiZi5vBQ==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

OyBnI9R9nDlNde1MxUr4h1sOomN3lBFWJLBM41sCmpq8LwH17jG00hV4O13+n6l5k3aHeEvD0oyadFB4m2Qzxi7nkTxytt5jnhlSBCEnXExpX4gJheLT9RWRdaS3hHFzHSok/LGjL+EG0QZbhOSHOrmoGb1q7iNtYkFeIHN3dexpm0YQNgACsxpOF0lpVOUNcuD4AJ//dLuTB9S28UqZz0BNFFYyooZ8c9EFJH8kFNuPQOpqJXoUt0d9B9iu1QlOrd9kwkWaOISiQQL4WnU7VEb74XUTRfVLv0r0/okCRGI/vkMmz0KUw/DKBwTZuRPdz6sMI0zveR+RFw==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoria se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

12384963



A QUIEN CORRESPONDA

Presente.-

Licenciado FEDERICO GONZALEZ SCOTT, mexicano, mayor de edad, abogado en el ejercicio de la profesión y con domicilio para oír y recibir notificaciones en el ubicado en [REDACTED] Nuevo León, así como para el mismo fin señalo el correo electrónico [REDACTED].

En cumplimiento a lo establecido en las bases del Acuerdo número 254, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, LXXVI Legislatura, de fecha 12 de octubre de 2022, comparezco a fin de manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que es mi entera voluntad expresa de participar en el proceso de selección, permitiendome expresar que me considero apto para contender por el puesto de Fiscal General de Justicia del Estado, en razón de que el suscrito soy una persona honesta que me he desempeñado siempre con una conducta intachable y además cuento con una amplia experiencia profesional ya que me he ocupado diversos puestos en dependencias federales y estatales, tales como la entonces Procuraduría General de la República desempeñando el cargo de Delegado Estatal en Tamaulipas, así mismo he sido Delegado de la Fiscalía General de la República en el Estado de Tamaulipas, además de que he fungido como Comisario en Jefe de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León, al igual me he encontrado asignado en la Procuraduría General de la República como Fiscal Investigador en las Delegaciones de Nuevo León y Coahuila, del mismo modo expreso que tengo amplios conocimientos academicos obteniendo el grado de Doctor en Derecho con especialidad en Derecho Penal, Constitucional y Derechos Humanos relacionados con el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, también que participado en reuniones interinstitucionales para definir estrategias necesarias a efecto de disminuir incidencias delictivas y en el área de prevención de delito, considero que tengo la oportunidad de aportar en la Fiscalía un amplio plan de seguridad tendiente al abatimiento de rezago y a la optimización de recursos en la integración de carpetas de investigación lo anterior a fin de evitar que los delitos queden impunes y logrando una excelencia en el servicio para que la procuración de justicia sea eficaz y poder combatir seriamente la delincuencia organizada, evitar feminicidios y los delitos de orden común, por ello estimo que tengo la experiencia necesaria para ocupar el cargo.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE [REDACTED]

Monterrey, N.L. a 20 de octubre de 2022.

LIC. FEDERICO GONZALEZ SCOTT.
[REDACTED]



A QUIEN CORRESPONDA

Presente.-

Licenciado FEDERICO GONZALEZ SCOTT, mexicano, mayor de edad, abogado en el ejercicio de la profesión y con domicilio para oír y recibir notificaciones en el ubicado en [REDACTED] Nuevo León, así como para el mismo fin señalo el correo electrónico [REDACTED].

En cumplimiento a lo establecido en las bases del Acuerdo número 254, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, LXXVI Legislatura, de fecha 12 de octubre de 2022, comparezco a fin de manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de la persona titular de la Fiscalía General del Estado de Nuevo León.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE [REDACTED]

Monterrey, N.L. a 20 de octubre de 2022.

LIC. FEDERICO GONZALEZ SCOTT.
[REDACTED]



A QUIEN CORRESPONDA

Presente.-

Licenciado FEDERICO GONZALEZ SCOTT, mexicano, mayor de edad, abogado en el ejercicio de la profesión y con domicilio para oír y recibir notificaciones en el ubicado en [REDACTED]

[REDACTED] Nuevo León.

En cumplimiento a lo establecido en las bases del Acuerdo número 254, expedido por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, LXXVI Legislatura, de fecha 12 de octubre de 2022, comparezco a fin de manifestar BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la BASE TERCERA del acuerdo antes mencionado.

Adicionalmente señalo el correo electrónico [REDACTED] para efectos de comunicaciones, respecto del cual manifiesto que el mismo es válido, vigente y de consulta habitual por el suscrito.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE [REDACTED]

Monterrey, N.L. a 20 de octubre de 2022.

[REDACTED]
LIC. FEDERICO GONZÁLEZ SCOTT.
[REDACTED]





Monterrey, Nuevo León a 18 de Octubre del 2022

CONSTANCIA RELATIVA A LOS ANTECEDENTES PENALES

La Agencia de Administración Penitenciaria acredita que no existe Antecedente Penal, según revisión realizada a los archivos de esta dependencia, del:

C. FEDERICO GONZALEZ SCOTT

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, 72 Fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado de Nuevo León, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.

LIC. HUMBERTO AGUIRRE FUENTES

**DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN
PENITENCIARIA**

TRAMITE GRATUITO

